

**PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN
POR ADJUDICACIÓN DIRECTA
NÚMERO MAH-DOP-ADO-2025/RECPO010006**

ACTA DE COMUNICACIÓN DEL FALLO

NOMBRE DE LA OBRA: REENCARPETADO ASFÁLTICO EN CALLE MAZATLÁN ENTRE AV. ACAPULCO Y CALLE ZIHUATANEJO

LOCALIDAD: TABLÓN

EN EL MUNICIPIO DE ATITALAQUIA, HGO., SIENDO LAS 12:30 HORAS DEL DÍA 30 DE ABRIL DEL 2025, REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL AYUNTAMIENTO DE ATITALAQUIA, HIDALGO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 44 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SE TIENE A BIEN EMITIR EL SIGUIENTE FALLO A FAVOR DEL PARTICIPANTE GANADOR:

1. **ARQIBO INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.**, POR UN MONTO DE \$ 733,890.31 (SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS 31/100 M.N.), DEBIDO A QUE LA PROPUESTA RESULTA SOLVENTE PORQUE REÚNE, CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO PARA ADJUDICACIÓN DIRECTA, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS Y GARANTIZA SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS; POR LO QUE, SE LE ADJUDICAN LOS TRABAJOS DE RELATIVOS A LA OBRA AL RUBRO MENCIONADA. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 44 PÁRRAFO PRIMERO Y CUARTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO AL PARTICIPANTE GANADOR LO SIGUIENTE:

- 1.1. DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 58 DE LA LEY Y DEMÁS CORRELATIVOS DEL REGLAMENTO, PARA GARANTIZAR EL ANTICIPO DEL CONTRATO, EL LICITANTE DEBERÁ CONSTITUIR FIANZA DE ANTICIPO POR EL 30% (TREINTA) POR CIENTO DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO A FAVOR DEL MUNICIPIO DE ATITALAQUIA, EXPEDIDA POR INSTITUCIÓN AFIANZADORA LEGALMENTE AUTORIZADA, POR LA CANTIDAD DE \$ 220,167.09 (DOSCIENTOS VEINTE MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS 09/100 M.N.), QUE SE ENTREGARÁ EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, SITA EN CALLE MELCHOR OCAMPO S/N, COL. CENTRO, ATITALAQUIA, HGO., C.P. 42970, Y SERÁ ENTREGADA DENTRO DE LOS 15 (QUINCE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE SE HAYA RECIBIDO LA NOTIFICACIÓN POR ESCRITO DEL FALLO, PERO INVARIABLEMENTE ANTES DE LA FIRMA DEL CONTRATO.



Melchor Ocampo s/n, Col Centro, Atitalaquia, Hidalgo, C.P. 42970

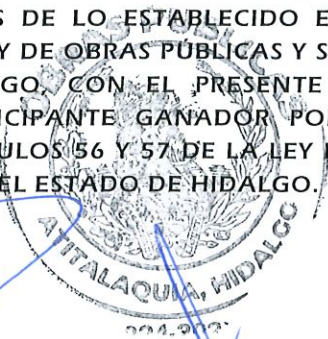
778 737 7067

1.2. DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 65, 66 Y DEMÁS CORRELATIVOS DEL REGLAMENTO DE LA LEY, PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PARTICIPANTE GANADOR DEBERÁ CONSTITUIR FIANZA DE CUMPLIMIENTO POR EL 10% (DIEZ) POR CIENTO DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO A FAVOR DEL MUNICIPIO DE ATITALAQUIA, EXPEDIDA POR INSTITUCIÓN AFIANZADORA LEGALMENTE AUTORIZADA, POR LA CANTIDAD DE \$ 73,389.03 (SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 03/100 M.N.), LA QUE SE ENTREGARÁ EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, SITA EN CALLE MELCHOR OCAMPO S/N, COL. CENTRO, ATITALAQUIA, HGO., C.P. 42970, Y SERÁ ENTREGADA DENTRO DE LOS 15 (QUINCE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE SE HAYA RECIBIDO LA NOTIFICACIÓN POR ESCRITO DEL FALLO, PERO INVARIABLEMENTE ANTES DE LA FIRMA DEL CONTRATO. LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO SE LIBERARÁ UNA VEZ QUE HAYA SIDO CONSTITUIDA Y ENTREGADA A LA CONVOCANTE LA GARANTÍA DE VICIOS OCULTOS.


EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS ES DE 30 (TREINTA) DÍAS NATURALES. LA FECHA PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS, SERÁ EL DÍA 02 DE MAYO DEL 2025 Y LA TERMINACIÓN DE LOS MISMOS SERÁ EL DÍA 31 DE MAYO DEL 2025.

1.3. PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, UNA VEZ CONCLUIDOS Y PREVIO A LA RECEPCIÓN FORMAL DE LOS MISMOS, EL PARTICIPANTE GANADOR QUEDA OBLIGADO A RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN EN DICHS TRABAJOS, DE LOS VICIOS OCULTOS, Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO Y EN LA LEGISLACIÓN APLICABLE, ESTA GARANTÍA DEBERÁ TENER UNA VIGENCIA DE 12 MESES, A PARTIR DE LA RECEPCIÓN FORMAL DE LA OBRA. LA PRESENTACIÓN DE LA GARANTÍA DE VICIOS OCULTOS DEBERÁ CONSTITUIRSE MEDIANTE FIANZA POR EL 10% (DIEZ) POR CIENTO DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO A FAVOR DEL MUNICIPIO DE ATITALAQUIA, POR INSTITUCIÓN AFIANZADORA LEGALMENTE AUTORIZADA. CUYO MONTO SERÁ POR LA CANTIDAD DE \$ 73,389.03 (SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 03/100 M.N.), LA QUE SE ENTREGARÁ EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, SITA EN CALLE MELCHOR OCAMPO S/N, COLONIA CENTRO, ATITALAQUIA, HGO., C.P. 42970, CONFORME AL ARTÍCULO 73 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO.

2. LA FIRMA DE CONTRATO SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 30 DE ABRIL DEL 2025, A LAS 13:50 HORAS EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE ATITALAQUIA, HGO.; POR LO QUE, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 44 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO, CON EL PRESENTE DOCUMENTO Y EL CONTRATO QUE LE SERÁ ENTREGADO, EL PARTICIPANTE GANADOR PODRÁ TRAMITAR LAS GARANTÍAS A QUE HACE REFERENCIA LOS ARTÍCULOS 56 Y 57 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO.



Melchor Ocampo s/n, Col Centro, Atitalaquia, Hidalgo, C.P. 42970 

778 737 7067 

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN, SIENDO LAS 12:50 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO PARA CONSTANCIA Y DE CONFORMIDAD TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE ESTUVIERON PRESENTES Y PARTICIPARON EN LA MISMA, LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN CONVOCADO O DEL PARTICIPANTE GANADOR, NO INVALIDARÁ SU CONTENIDO Y EFECTOS.

COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL AYUNTAMIENTO DE ATITALAQUIA, HIDALGO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. CLAUDIA ARISBEE SANDOVAL RAMÍREZ	PRESIDENTA DEL COMITÉ	
ING. ADELFO ESTRADA LEÓN	SECRETARIO TÉCNICO	
L.C. BENITO HERNÁNDEZ CERÓN	VOCAL	
ARO. GENOVEVA DEL REFUGIO ÁLVAREZ VALENCIA	VOCAL	
LIC. ANAHÍ HERNÁNDEZ ÁNGELES	VOCAL	
LIC. JESÚS EDUARDO GARCÍA PÉREZ	VOCAL	
MTRO. JOSÉ EDGARDO LEÓN GARCÍA	VOCAL	
LIC. CARLOS EDUARDO BEJARANO	ASESOR	
LIC. ANA LAURA NERI MARTÍNEZ	ASESORA	

Melchor Ocampo s/n, Col Centro, Atitalaquia, Hidalgo, C.P. 42970

778 737 7067

POR EL PARTICIPANTE GANADOR

NOMBRE	CONTRATISTA	FIRMA
Cristian Emanuele Mercado M.	AROBIO INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	

EL PRESENTE APARTADO DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN No. MAH-DOP-ADO-2025/RECPO010006, DE FECHA 30 DE ABRIL DEL 2025.

* - *



**PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN
POR ADJUDICACIÓN DIRECTA
NÚMERO MAH-DOP-ADO-2025/RECPO010006**

LISTA DE ASISTENCIA

ACTA DE COMUNICACIÓN DEL FALLO

NOMBRE DE LA OBRA: REENCARPETADO ASFÁLTICO EN CALLE MAZATLÁN ENTRE AV. ACAPULCO Y CALLE ZIHUATANEJO

LOCALIDAD: TABLÓN

COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL AYUNTAMIENTO DE ATITALAQUIA, HIDALGO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. CLAUDIA ARISBEE SANDOVAL RAMÍREZ	PRESIDENTA DEL COMITÉ	
ING. ADELFO ESTRADA LEÓN	SECRETARIO TÉCNICO	
L.C. BENITO HERNÁNDEZ CERÓN	VOCAL	
ARO. GENOVEVA DEL REFUGIO ÁLVAREZ VALENCIA	VOCAL	
LIC. ANAHÍ HERNÁNDEZ ÁNGELES	VOCAL	
LIC. JESÚS EDUARDO GARCÍA PÉREZ	VOCAL	

Melchor Ocampo s/n, Col Centro, Atitalaquia, Hidalgo, C.P. 42970

778 737 7067

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MTRO. JOSÉ EDGARDO LEÓN GARCÍA	VOCAL	
LIC. CARLOS EDUARDO BEJARANO	ASESOR	
LIC. ANA LAURA NERI MARTÍNEZ	ASESORA	

POR EL PARTICIPANTE GANADOR

NOMBRE	CONTRATISTA	FIRMA
Cristian Emanuele Mercado M.	AROBIO INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	

EL PRESENTE APARTADO DE FIRMAS CORRESPONDE A LA LISTA DE ASISTENCIA PARA LA COMUNICACIÓN DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN N.º MAH-DOP-ADO-2025/RECPO010006, DE FECHA 30 DE ABRIL DEL 2025.



Melchor Ocampo s/n, Col Centro, Atitalaquia, Hidalgo, C.P. 42970

778 737 7067